



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Interior y Policía

“Año del Fomento de las Exportaciones”



1/2

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR **REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2018-0039** PARA “**ADQUISICION DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA (MIP)**”.

Siendo las 9:00 A.M., del día 09 del mes de octubre del año 2018, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia de la **Licda. Francisca Herrera**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, **la Licda. Lidabel De Los Santos**, Coordinadora Administrativa, **la Licda. Marcia Ogando**, Perito designado para la evaluación y comprobación de las fichas técnicas y **la Sra. Josefina Nuñez**, Encargada de Compras menores. Se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 28 de septiembre del año 2018, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2018-0039**. Enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **GESTIONES INDUSTRIALES FERREPRONTO, SRL., MARLOP MULTISERVICE, SRL., MOFIBEL SRL., GROROUPCH, SRL., y COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL.** De los cuales presentaron oferta física: **GESTIONES INDUSTRIALES FERREPRONTO, SRL., MARLOP MULTISERVICE, SRL., MOFIBEL SRL., y COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL.** y la empresa **OFFITEK, SRL., OBRINAP, SRL., y CASA JARABACOA, SRL.** Participando esta a raíz de la convocatoria publicada en

ifot
F.A.H.

[Firma manuscrita]

los portales correspondientes y a través del Portal Transaccional: **GRUPO ASTRO, SRL**

Tomó la palabra la Encargada de Compras Menores, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas por el Perito, acogiéndose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

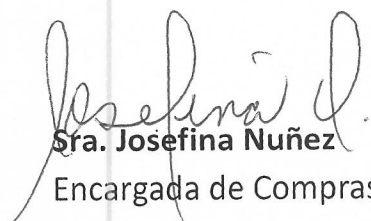
Que las propuestas de las empresas **GESTIONES INDUSTRIALES FERREPRONTO, SRL., MARLOP MULTISERVICE, SRL., MOFIBEL SRL., COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL., OFFITEK, SRL., CASA JARABACOA, SRL., y GRUPO ASTRO, SRL** No cumplen con todas las muestras y términos indicados en las **Especificaciones Técnicas y/o Documento de referencias**. Por otra parte la empresa: **OBRINAP, SRL**. Cumple con todas las muestras y términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**.

Quedando adjudicatarios las empresas **OBRINAP, SRL.,** por un monto ascendente a la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIEEN PESOS DOMINICANOS CON 80/00 CENTAVOS (RD\$862,100.80)**.


Licda. Lidabel De Los Santos
Coordinadora Administrativa.


Lic. Francisca A. Herrera
Enc. de Compras y Contrataciones




Sra. Josefina Nuñez
Encargada de Compras Menores


Licda. Marcia Ogando
Perito Designado

